PROYECTA	EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL INFORME DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y/O EXPERIENCIA		
Código: GJC-P-03-R-16	Versión: 01	Vigente: 18/01/2022	DOCUMENTO CONTROLADO

Armenia, 19 de enero de 2026

Ingeniera:
LINA MARCELA ROLDAN PRIETO
Gerente General
Empresa para el Desarrollo Territorial - PROYECTA

Asunto: Informe de verificación de criterios de selección.

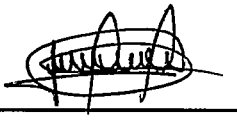
Presento ante usted, el informe de verificación de requisitos y/o criterios de selección de la oferta presentada por **ANDRES CAMILO OSORIO CARMONA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.822.209 de Manizales (C), dentro del proceso de invitación directa para la suscripción del contrato, cuyo objeto es: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO EN LA FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS QUE ADELANTE LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL – PROYECTA".***

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente:

Condiciones mínimas	De la invitación	Acreditados por el oferente	Cumple Si – No
Idoneidad (estudios)	El futuro contratista deberá de acreditar ser profesional en Ingeniera eléctrica y/o electrónica, además deberá contar con tarjeta profesional vigente.	Cuenta con Diploma expedido por la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales, con el cual acredita el título de Ingeniero Electricista, así mismo, cuenta con tarjeta profesional No. CL205-120495 expedida por el Consejo Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones afines.	**SI**
Experiencia	El futuro contratista deberá de acreditar experiencia seis (06) meses de experiencia profesional.	Acredita más de seis (6) meses de experiencia profesional a través de certificado expedido por Kelly Gutiérrez García representante legal de Ingeniería de Proyectos S.	**SI**

PROYECTA	EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL INFORME DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y/O EXPERIENCIA		
Código: GJC-P-03-R-16	Versión: 01	Vigente: 18/01/2022	DOCUMENTO CONTROLADO

Se deja constancia que la persona natural cumple con las condiciones de la invitación, que cuenta con la idoneidad y/o experiencia necesaria para ejecutar el objeto del contrato que se suscriba y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial y en consecuencia se recomienda suscribir el contrato de prestación de servicios.



Nombre: **JANETH LILIANA CONGACHA QUISHPILO**
cargo: Profesional Jurídica y de Contratación

Elaboró: Zuly Janeth Osorio Alzate, Abogada Contratista